 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL N/º 900301249:3		
	Código:	Versión:	Página 1 de 3
ACTA			

ACTA No 001 DE 2026			
ASUNTO:	Primer Comité institucional de Gestión y Desempeño.		
FECHA:	LUGAR:	HORA INICIO	HORA FIN
29 de enero de 2026	Dirección General	11:10 A.M	12:00 M

PRIMER COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de los integrantes del Comité.
3. Aprobación orden del día.
4. Tema a tratar en el comité: Socialización y aprobación de los planes institucionales y estratégicos, y, de las estrategias correspondientes al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG para la vigencia 2026
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL CÓMITE

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se realizó lectura de la lista de asistentes y se evidenció que existe quórum suficiente para la toma de decisiones.

MIEMBROS:

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ – Directora General
 MARÍA LUCIA PÉREZ MUÑOZ – Auxiliar Administrativo
 JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL – Técnico administrativo
 DIANA CAROLINA CAMARGO ÁLVAREZ - Profesional universitario de Control Interno

INVITADOS:

YENY CAROLINA CARREÑO VESGA– CPS Auxiliar Jurídica
 YAMILETH GIRALDO GONZALEZ – CPS ICT

2. **INSTALACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ:** Llegada de los integrantes del Comité de Gestión y Desempeño, presidiéndolo la Dra. Carmen Yaneth Álvarez Martínez- Directora General, quien saluda a todos los asistentes e invita a dar comienzo a la reunión de conformidad con el orden del día.
3. **APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA:** Se somete a consideración el orden del día siendo aprobado por unanimidad.
4. **TEMAS A TRATAR EN EL COMITÉ:** DIANA CAROLINA CAMARGO ÁLVAREZ - Profesional universitario - Control Interno, comparte la dinámica de trabajo en la revisión de los planes y estrategias del Instituto para la vigencia 2026; Además, socializó algunas de las actividades claves de los Planes y Estrategias.

Se realiza la revisión y aprobación por parte de los integrantes y de forma unánime los siguientes planes y estrategias:

- Plan institucional de archivos PINAR
- Plan de conservación documental
- Plan de preservación digital
- Plan anual de adquisiciones
- Plan de gasto público
- Plan estratégico tecnologías de la información y las comunicaciones PETI
- Plan tratamiento riesgos de seguridad y privacidad información
- Plan de seguridad y privacidad información PESI



- Plan de mantenimiento servicios tecnológicos
- Programa de transparencia y ética pública PTEP
- PTEP actividades
- Plan de acción
- Plan de austeridad y gestión ambiental
- Plan institucional de bienes e incentivos
- Plan de previsión de recursos humanos
- Plan institucional de capacitación PIC
- Plan estratégico de talento humano
- Plan anual de vacantes
- Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo
- Estrategia de integridad
- Estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas
- Estrategia de servicio a las ciudadanías

Estos planes serán adoptados a través de una Resolución, publicados en página web y contará con seguimientos periódicos que permitirán la verificación del cumplimiento de las acciones y actividades plasmadas en los mismos.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- La Dra. Carmen Yaneth Álvarez Martínez- Directora General, solicita revisar y alimentar el Drive con evidencias de las actividades y capacitaciones, diseñar algunos posters para la oficina del ICT con algunos consejos y recomendaciones para el equipo de trabajo.
- La Profesional universitario de Control Interno recuerda que el seguimiento a la matriz de riesgos se realizará semestralmente y se enviará el documento al equipo para que cada área revise la información, adicionalmente, recuerda la importancia de entregar la información solicitada para los seguimientos solicitados de manera oportuna y en términos establecidos.
- La profesional Yamileth Giraldo socializa la actualización del Modelo de operación por procesos, el cual se explica a los integrantes y aprueban por unanimidad. El Modelo aprobado se presenta a continuación:



MAPA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL



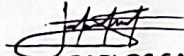


COMPROMISOS		FECHA DE REVISIÓN
1	Adoptar a través de acto administrativo los planes institucionales y estratégicos, y las estrategias de la vigencia 2026.	Próximo comité a realizar en julio de 2026
2	Organizar la información de la Página Web conforme lo establece la norma (categorías y subcategorías) y la alimentación diaria y continua conforme la Ley de Transparencia.	
3	Adoptar a través de acto administrativo la actualización del Modelo de operación por procesos.	

Luego de dar alcance al orden del día se procede a dar cierre a la reunión del Comité.

Dada en San Gil Santander a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).


CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ
Presidente


JUAN CARLOS SANTANA
Técnico administrativo

Se anexa a la presente Acta el listado de asistencia